

Rawson Agosto de 2016

Expte.: 36296/16

I. P. V. y D. U.

Adicional de Obra – Licitación Publica 41/13
Urbanización Valle Chico 1° Etapa - Esquel.

Dictamen 56/16

Señora Presidenta:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita un Adicional de Obra, de la Licitación Publica 41/13 “Urbanización Valle Chico 1° Etapa Obras de Infraestructura Publica y Nexos”, en la Localidad de Esquel; cuyo Organismo Licitante es el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El monto del presente Adicional de Obra “Readecuación de la Trazado del Sistema Cloacal”, es de **\$ 5.431.948,36**, con valores unitarios de mano de obra y coeficiente de paso, de oferta original (hoja 587-596 ipv).

Siendo el monto total de la oferta Original de \$ 31.645.699,49, valores básicos al mes de Octubre de 2013. De acuerdo a los antecedentes que se acompañan, dicho pretendido Adicional de Obra, en su precio final, representa un 17.16 % del monto de su oferta original.

Cabe advertir que según informe de la Supervisor de obra (hoja 433 ipv), la obra tiene finalización Agosto 16, con lo cual el presente adicional de obra, que viene para análisis a la fecha debe estar ejecutado.

Entiendo por ultimo que se debe descontar, si no se ha hecho a la fecha, la correspondiente multa por mora en la iniciación de los trabajos, según resolución 2141/15 (hoja 360 ipv) de \$ 155.391,84.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas